

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN (MCA)
CONCURSO DE MÉRITOS (CMDC6419)

I. DESCRIPCIÓN DEL CARGO

A. Denominación del cargo

DOCENTE DE CORO

B. Cantidad de puestos en concurso

1 (UNO)

C. Objetivo del cargo

Planificar, enseñar, dar seguimiento y evaluar los conocimientos desarrollados en clase.

D. Ubicación del cargo en la Organización

Dirección General de Cultura y Turismo
Dirección del Instituto Municipal de Arte
Escuela de Canto

E. Ubicación física del cargo

Dirección del Instituto Municipal - (Presidente Franco e/ Montevideo,
Asunción)

F. Cargo del Jefe inmediato superior

Jefe de Unidad y Director del IMA

G. Principales tareas del cargo

1. Planificar tareas a desarrollar en el año
2. Enseñar de acuerdo al programa establecido
3. Apoyar a los alumnos en el proceso de enseñanza
4. Efectuar la evaluación de las actividades desarrolladas teniendo en cuenta el proceso de evaluación previsto.

II. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA AL CARGO

- A). **Modalidad de la vinculación**
Contratado/a
- B). **Sueldo básico mensual/Categoría**
Gs. 3.000.000 (Guaraníes, tres millones)
- C). **Otras remuneraciones**
Ninguna
- D). **Otros beneficios**

- E). **Horario de trabajo**
17:00 a 20:00 horas
Carga horaria: 46 horas mensuales.

III. REQUISITOS DOCUMENTALES (EXCLUYENTE)

- A) Copia simple de cédula de identidad vigente (ambas carillas)
- B) Copia simple de certificados laborales u otros documentos que avalen la experiencia
- C) Copia simple de certificado de antecedentes policiales vigente.
- D) Certificado de antecedentes judiciales vigente.
- E) Copia simple de título en Docencia en canto, Director de coro o Lic. en canto, visado y legalizado por el MEC

LOS INTERESADOS DEBERÁN ADJUNTAR A LOS FORMULARIOS A,B, C, D LAS COPIAS DE LOS DOCUMENTOS EXCLUYENTES (CITADOS EN EL ÍTEM III REQUISITOS DOCUMENTALES-EXCLUYENTES) AL MOMENTO DE SU POSTULACIÓN, CASO CONTRARIO NO SERÁN RECEPCIONADAS.

UNA VEZ PUBLICADA LA LISTA DE ADMITIDOS, LOS POSTULANTES ADMITIDOS NECESARIAMENTE DEBERÁN PRESENTAR LOS REQUISITOS DOCUMENTALES (EXCLUYENTES): A, B, C, D, E AUTENTICADOS POR ESCRIBANÍA U ORIGINALES CONFORME AL TIPO DE DOCUMENTO, CASO CONTRARIO NO PODRÁN CONTINUAR PARA LA SEGUNDA ETAPA Y SERÁN EXCLUIDOS DEL PROCESO DEL CONCURSO.

OBSERVACIÓN:

*PARA LAS CONSTANCIAS LABORALES PRESENTAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS (CON MEMBRETES, NÚMEROS TELEFÓNICOS PARA LA REVERIFICACIÓN, PERIODO DE TIEMPO TRABAJADO CON FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN DEL MISMO, CARGO Y/O FUNCIÓN DESEMPEÑADA, SELLO Y FIRMA DEL ANTERIOR EMPLEADOR).

*SE EXCLUIRÁ A LOS POSTULANTES QUE ADJUNTEN DOCUMENTACIONES QUE ACREDITEN FORMACIÓN ACADÉMICA INFERIOR A LAS SOLICITADAS EN EL PERFIL, POR ESTAR SUBCALIFICADOS PARA EL CARGO.

*LOS DOCUMENTOS NO EXCLUYENTES NO ELIMINARÁN AL POSTULANTE DEL CONCURSO, PERO LA NO PRESENTACIÓN IMPLICARÁ LA NO PUNTUACIÓN.

IV. PERFIL REQUERIDO: Requisitos mínimos del cargo

A. FORMACIÓN ACADÉMICA (EXCLUYENTE)

- Docencia en canto, Director de coro o Lic. en canto

B. EXPERIENCIA ESPECÍFICA (EXCLUYENTE)

- Mínimo 1 (un) año en la docencia
- Mínimo 1 (un) año como ayudante de cátedra

C. CONOCIMIENTOS

- Conocimiento básico del idioma guaraní
- Conocimiento básico de italiano

D. COMPETENCIAS

- Capacidad de planificación y administración
- Capacidad de organización y supervisión
- Capacidad de mando y delegación (eventualmente)
- Capacidad de trabajo en equipo y/o coordinar grupos de trabajos
- Capacidad de trabajo bajo presión
- Dinamismo
- Creatividad
- Capacidad de atención dispersa
- Capacidad de escucha y expresión verbal
- Capacidad de atención concentrada
- Liderazgo efectivo

E. ACTITUDES

- Proactivo
- Responsabilidad y honestidad
- Confianza en sí mismo
- Estabilidad y control emocional
- Buen relacionamiento interpersonal
- Discreción y confiabilidad
- Voluntad de servicio

F. RESPONSABILIDAD IMPLICADA

a) Supervisión de Personal

- No posee

b) Material y Equipo

- Materiales de trabajo
- Equipos de la especialidad

G. INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

- No se aplica

H. DESTREZAS REQUERIDAS

a) Esfuerzo físico

- No posee

b) Concentración mental o visual

- Sólo requiere atención concentrada en periodos cortos

I. CONDICIONES DE TRABAJO

a) Ambiente de trabajo:

Óptimo

b) Riesgos:

No aplica